

que vno, y otras presento en debida forma, para que
se certiore V.S. de la verdad que he escrito, y en su
virtud reconociendome por tal Avilator de Ultramar,
se siba admitirme a la Matricula, y mandar seme

asiente, y conmutare en ella. Por tanto
A V.S. pido y suplico, que habiendo por demostrados di-
cho Libro, y Cartas para que seme debuelban luego q.
surtan su efecto, se siba de mandar segun y como
llebo deducido, por ser de Justicia &c

Juan de Zarandonate